

EL SUPLEMENTO

SEMANARIO TRADICIONALISTA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICAS

ADMINISTRACION: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCION: En Palma, trimestre, UNA Peseta.—Fuera, 1'15 trimestre

EL SUPLEMENTO

PALMA 29 DE ABRIL DE 1893

NUESTRO PROGRAMA

El Sr. D. Luis de Cuenca y de Pessino Presidente del Consejo Tradicionalista de Cataluña, el día 9 de este mes dió una brillantísima conferencia en el Círculo de San Jorge de Barcelona ante numerosa y escogida concurrencia de amigos y de personas extrañas á dicha sociedad, desarrollando todo el plan de gobierno del partido llamado integrista.

Sentimos que la mucha estension del indicado discurso no nos permita darlo á conocer por entero á nuestros lectores, como lo hemos hecho con otros del mismo orador; pero no queremos privarles de la grata satisfaccion que de seguro experimentarán al tener una pálida reseña de tan excelente trabajo.

Principió dando las más expresivas gracias á la Junta Directiva del Círculo por haberle nombrado Presidente de honor, y protestó en cierto modo del calificativo de *integristas* por ser más aceptable y digno el título de *católicos á secas*, que debe en definitiva adoptarse.

Combatió con valentía el empeño que existe en presentar al Tradicionalismo como una doctrina inaplicable á la gobernacion de las Naciones, por suponerle que á nada práctico conduce para resolver el intrincado problema social y del gobierno de los pueblos.

Esplicó cumplidamente la frase «*Sólo Dios basta*,» defendiéndola del calificativo de doctrina fatalista que se le atribuye, y demostrando á maravilla que el tradicionalismo acepta la ingerencia y participacion del elemento humano para el planteamiento y desarrollo de las doctrinas que sustenta, no para dar satisfaccion á apetitos de mando y dominio, sino como deber de todo católico de prestar su concurso, su talento, su influencia y su dinero, para el completo triunfo de la verdad y del bien en los pueblos y naciones. Esa fué, dijo, la conducta observada por los primeros cristianos, la que hoy observa el elemento católico, pujante y robusto en Alemania; la que acaba de trazar el Supremo Jeraarca de la Iglesia para los católicos franceses, y que por analogía parece es la que deben

observar los católicos de todas las Naciones en que haya conquistas que realizar en nombre de Cristo y para Cristo.

El Tradicionalismo lucha por el triunfo de principios y no de personas. VA á la formacion del Estado católico, y VA con su programa propio, completo y definido. Baja su cerviz y acata, venera y obedece todo cuanto es doctrina de la Iglesia Santa, reprobando las llamadas libertades modernas, en fuerza de haber sido condenadas por la Autoridad indiscutible.

Y despues de los principios religiosos entiende que es viciosísimo el sistema de ir sobrecargando á la Nacion con una Deuda pública, cuyos intereses cada día mayores, absorben en gran parte lo que por mil conceptos se está exigiendo á los elementos productores, y precisa inaugurar una campaña de verdaderas economías, «*de arriba á bajo*,» no para la simple nivelacion del presupuesto, sino para la extincion de ese cáncer social de la Deuda pública.

El Tradicionalismo es acérrimo defensor de la vida foral, fórmula la más expresiva de una descentralizacion bien entendida, que sin romper los vínculos de la Unidad Nacional, permita á las provincias la vida holgada y venturosa de otros tiempos.

Precisa dar vida, calor y fuerza al Municipio, entidad respetable que yace sumida en la postracion y abatimiento, gracias entre otras causas á la supresion de los bienes de propios, resultando enmohecidas ruedas del maquinismo gubernamental político de la Nación, de las que se echa mano para secundar los planes ambiciosos de un Ministro, ó los caprichos veleidosos de un cacique; y de ahí esos modernos señores de horca y cuchillo, que, sin mantener mesnada, cuidan bien de enriquecerse y de lograr pingües destinos para sí y para los suyos.

La empleomanía, otro de los funestos males de la presente época, es tambien blanco de los ataques del tradicionalismo. Todo el mundo se cree apto para desempeñar toda suerte de cargos desde el de Ministro de la Corona hasta el de alguacil de un Juzgado. Los servicios deben reducirse á lo estrictamente necesarios, y formularse una ley de empleados basada en la moralidad, capacidad, responsabilidad, independencia y relativa holgura de posicion.

Siendo el poder legislativo el más importante de la Nacion, no deben figurar en él Diputados cuneros, ó los que á un jefe

de partido se le antoje, sino personas de arraigo y de conocida ilustracion de los distritos que representen, para que puedan rendir cuenta limpia de su procura á los que los eligieron para defender sus intereses.

Debe protegerse el trabajo nacional; establecerse la responsabilidad política y administrativa, pero de verdad, siendo los negocios lucrativos y empresas para los españoles, y no para agiotistas extranjeros ó judíos. El judaismo, raza maldita, hoy prepotentísima, va acaparando las riquezas de nuestra Patria, y conviene inaugurar una campaña antisemítica, dentro la esfera legal.

La actual tributacion es excesiva y absurda. El pequeño agricultor nada debe pagar porque no puede, debiendo establecerse leyes suntuarias para moderar ese insulto perenne de ciertos elementos de las clases ricas, conocido con el nombre de lujo, que constituye en sí un verdadero insulto á la pobreza, y fomenta ese otro cáncer llamado socialismo.

Al obrero no puede abandonársele á sus propias y exclusivas fuerzas para que no se desmoralice y pervierta, convirtiéndose en arma de trastornos públicos y de conflagraciones sociales. La clase obrera y trabajadora debe catolizarse, restableciéndose los antiguos gremios para volar al socorro de las necesidades de los agremiados en el paro, la enfermedad y la ancianidad. Nunca las sociedades cooperativas modernas, cuya base es la filantropía, podrán competir con los antiguos gremios, fundados en la caridad cristiana, madre de la verdadera libertad y de una Santa fraternidad, de donde salían obreros que ocupaban puestos distinguidos, y hoy no pueden ansiar más que figure su nombre en alguna lógia fracmasónica, perdiendo juntamente con su Fe, su libertad de accion, convirtiéndose en instrumento de execrables crímenes.

La desamortizacion, esa teoría de las manos muertas, fué dada para productivo ejercicio de manos vivas tan ágiles y diestras que en pocos años han dado buena cuenta de todos los bienes eclesiásticos, conventuales y comunales, en daño de los desheredados de la fortuna, á quienes se alhaga cuando se les necesita, y ametralla cuando quieren poner en práctica principios que aprendieron en la escuela de maestros de frac y guante blanco. Despues de la desamortizacion la Nacion Española ha ido empobreciéndose hasta llegar al

estado de ruína que con espanto presentamos; y no quedando bienes para desamortizar, las manos siempre vivas de nuestros políticos, van poniendo á contribucion todo cuanto tiene jugo y de prensable existe, pudiendo darse el caso de tener que pagar por el aire que se respira, ó por el agua que se bebe. La libertad moderna nos ha dado esa igualdad que divide á los hombres en dos razas, los que cobran y los que pagan, á favor de esa moderna fraternidad cuyo lema es el odio, la calumnia y la venganza.

La Beneficencia, cambiándole el nombre, ha de ser dirigida por la Iglesia y por las Asociaciones á quienes encomiende la administracion el sagrado patrimonio de los pobres, de los huérfanos y de las viudas, sin mermas legales del funcionario público, y sin las ilegales de las irregularidades, agios y chanchullos que todos hemos presenciado.

Enseñanza: tiene la Iglesia indiscutible derecho á intervenir directamente en este ramo importantísimo para evitar que un joven que salió ignocente del hogar paterno, se convierta en un elemento ateo, gracias á los principios que le infiltraron maestros sin pudor y sin conciencia y en obras de testo saturadas de crasísimos errores morales y religiosos.

La prensa: esa poderosa palanca de los modernos tiempos que corre por los senderos del error, de la maldad y del libertinaje, debe ser atajada con mano fuerte y previsor.

La prostitucion, el juego, la inmunda y asquerosa blasfemia, la pornografía, la profanacion del día festivo, y otros mil nefandos vicios han de ser desterrados de toda nacion digna y honrada.

Para la restauracion de la vida foral, precisa fomentar el arraigo de la legislacion de cada comarca, creando en ella cátedras para la enseñanza del derecho foral, haciendo que sobre él no pueda dictarse fallo sino por jueces y magistrados con título especial para cada region; no perjudicándose con ello en nada la unidad nacional.

Defiende el Tradicionalismo católico con todo calor y energía la necesidad del poder temporal de los Romanos Pontífices, queriendo trabajar con ahinco á favor de la reevindicacion de aquel, por demandarlo así la justicia, la religion y hasta la hidalguía; y tambien para que se restituya la Unidad Católica en España.

Por último. ¿Cuál es la institucion, la persona que ha de llevar á término este programa?—No podemos destruir, ni tenemos derecho para ello, el estado de cosas presente, pero sí el imprescindible deber de trabajar para impedir las malas doctrinas en nuestra patria, y cejar en tal empresa no es posible sin incurrir en tremenda responsabilidad ante Dios y ante la Historia. Somos católicos y españoles, que dentro el orden de cosas establecido, ó del que se establezca mañana, queremos trabajar por nuestra Religion y por nuestra Patria con entera subordinacion á todos cuantos

tengan derecho á mandarnos, siempre dentro la esfera de accion que nos compete.

Esta es la política que entendemos agrada al Papa, y por esto la seguimos; esta es la política que más beneficios puede reportar á la madre patria, y por esto á ella consagramos nuestros trabajos, sin vulnerar derechos, mortificar aficiones, ni crear conflictos, esperando que de día en día engrosarán las filas de la causa Católica y de la Patria, con todos los que profesan principios que la Iglesia aprueba, no para ponerse á nuestras órdenes, sino á la de los jefes naturales é indiscutibles, los puestos por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia de Dios en España.

No vamos al oscurantismo, ni á la tiranía; vamos á la verdadera libertad, á la cristiana igualdad, á la santa fraternidad.

Entusiastas y prolongados aplausos resonaron al final de cada uno de los puntos que someramente hemos indicado; siendo invitado el orador para que diera una serie de conferencias á fin de explanarlos más estensamente.

EL YERRO DE LOS CARLISTAS

III.

Ibamos diciendo que había en este asunto de la accion política de los católicos españoles una inmensa torpeza y una responsabilidad inmensa; las cuales pesan sobre quien tuvo debajo de su mano y direccion la union política de los católicos, animada de fe y entusiasmo capaces de remover las montañas, favorecida por ocasiones y circunstancias que parecían preparadas de encargo para su triunfo; y la desaprovechó una y otra vez, y á la postre la quebrantó y deshizo desatentadamente; y ahora se opone con ciega y rencorosa tenacidad á que esa union se restablezca por el único camino abierto, hasta ahora, por la misericordia de Dios, despues de los fracasos pasados.

Sí; torpeza muy grande y responsabilidad tremenda.

Porque, afortunadamente ó por desdicha, no lo discutamos ahora, los sucesos, las circunstancias, los vaivenes y sacudidas de la revolucion, habían hecho en cierta forma y condiciones determinadas la union política de los católicos que ahora se necesita, es urgente y no se puede lograr. Al grito traidor de las lógias, el año 1820, en las Cabezas de San Juan, que fué causa del abandono de América y de la pérdida de España en los horrores de la primera época constitucional, los católicos españoles se unieron, se organizaron, aunque sin rey ni cabeza, como en la guerra con los franceses, y nombraron junta y regencia, y organizaron aquellas bandas y aquel ejército que llamaron de la fe, que llevaban por bandera el lábaro de Constantino sobre los colores de España, y pelearon contra la revolucion liberal, como

ocho y catorce años antes habían peleado contra Napoleon, para restaurar el estado cristiano. A la muerte de Fernando VII, que se deshizo de los *apostólicos* para renovar el gobierno absolutista y borbónico, á la francesa, y dejar al fin el trono á merced del liberalismo y las lógias en la persona de su hija, doña Isabel, uniéronse los católicos al rededor del infante D. Carlos; y bajo el cetro de Carlos V quisieron, y procuraron á precio de su sangre, restaurar el estado cristiano. Y treinta años despues, al estallar la revolucion de 1868, última consecuencia fatal y necesaria, último término forzoso y desastrado del estado liberal y las libertades de perdicion y el juego de los partidos, otra vez volvieron á unirse en el carlismo los católicos que aborrecían la revolucion y querían la restauracion del estado católico y castiza y genuinamente español.

¿Por qué, si no, fuimos al carlismo los que no habíamos sido carlistas jamás? ¿Por qué se mantenían en él los que lo eran de antiguo? No ciertamente por adhesión á personas que no conocíamos; ni por aficion á una dinastía poco feliz en España el siglo pasado y éste, y antes de eso, en Francia, causa de nuestros mayores desastres el siglo XVII; ni en consideracion al mejor ó peor derecho de una forma y una dinastía, que no ya la muchedumbre, pero aun jurisconsultos de la importancia de Aparisi no se cuidaron de estudiar para hacerse carlistas. Como este insigne autor decía en su opúsculo sobre *La cuestion dinástica*, «¿cuántos serán los españoles que la hayan estudiado profundamente? ¿Serán más de veinte por ventura?» Lo que á todos importaba, lo que buscaban todos y pensaban, lo decía el mismo Aparisi pocos renglones despues: «la tierra tiembla, el cielo se oscurece, se nos viene encima la tempestad: ¿quién salvará á España? ¿Quién la fe de nuestros padres?» Y los católicos se unieron en una comun accion política debajo de la bandera del que parecía obligado por sus condiciones, por las circunstancias y hasta por su interés, á aspirar á ser rey para salvar de la revolucion liberal, y restaurar en toda su integridad y pureza, los principios, los derechos y los intereses de Dios y de la patria.

No hay para qué discutir ahora si se hizo bien ó mal en encender la guerra civil; no hay para qué recordar los yerros y los errores que hicieron estériles tantas portentosas hazañas y tantas increíbles victorias, y acabaron por arrancar las armas de las manos de los hercicos voluntarios. Cuando parecía que el carlismo, ciego y desatentado, se empeñaba en hundir su causa en los abismos, todavía quiso ó permitió Dios, por dicha ó para nuestro castigo, no lo discutamos ahora, quizá fué para última prueba, que la union de los católicos renaciese entre las cenizas aun calientes de la guerra, y bajo la bandera de D. Carlos, con aquellas romerías de cara y perdurable memoria, con aquellas asombrosas manifestaciones, con aquel incomparable movimiento católico y político que no había tenido precedente en España

desde que imperaba la revolucion, que enardecía y entusiasmaba á los buenos y ponía recelo y temor en los liberales. Al calor de aquel movimiento se fueron limpiando los principios del polvo que en la refriega se les había pegado, y se fué purgando el partido de los antiguos elementos regalistas y de los modernos transigentes que empañaban su pureza y le habían hecho fracasar. La revolucion estaba triunfante, pero en su seno había millares y millares de almas cristianas vigorosa y políticamente organizadas; dentro del estado liberal, cada vez más dividido y caduco, había un estado cristiano, cada día más cristiano y vigoroso, esperanza segura de la patria, que no tenía que hacer más que conservarse unido, compacto é incorrupto, para ser el puerto necesario de salvacion el día en que se avecinasen las últimas, fatales y necesarias catástrofes revolucionarias.

Sabido es de muchos, la historia lo transmitirá documentalmente á todos, que aquella conspiracion política que se tramó á la sombra de la *Union Católica*, no murió á nuestras manos ni por mérito nuestro, como muchos han dicho, sino porque allí donde importaba que se supiese, se sabía, y no se disimuló, que aquella proyectada union, que no unía nada, no podía tener más fin ni lograr otro resultado, que conspirar contra la union política de los católicos, que ya estaba hecha por los sucesos y las circunstancias, y purificada por la experiencia, el estudio, los desengaños y los escarmientos.

Continuaremos.

(De *El Siglo Futuro*.)

FUNDADA ESPERANZA

Hace ya días que viene corriendo con insistencia el rumor de que el acta de Azpeitia ha sido declarada grave. Nada menos cierto.

Aun no ha recaído sobre dicha acta semejante declaracion, y cuanto se haya dicho en contrario carece de fundamento.

La misma *Voz de Guipúzcoa* en la seccion telegráfica de su número de ayer desmiente aquellos rumores en los términos siguientes:

«Es inexacto que haya sido declarada grave el acta de Azpeitia.»

No tienen, pues, porque preocuparse nuestros amigos; ni aun cuando esa declaracion, que todavía no se ha hecho, se hiciera más adelante, debe ser parte á que duden del éxito definitivo de la eleccion de Azpeitia.

Muy sensible es, ciertamente, que con estas dilaciones, nos veamos privados por algun tiempo de oír la voz elocuentísima del Sr. Nocedal en el Congreso y es aun más doloroso que los intereses religiosos y sociales pierden con ello y no poco; pero, en definitiva, y si algun resto de justicia queda en el mundo, no puede dudarse que se ha de reconocer y quizá antes de mucho, la legalidad del acta del Sr. Nocedal.

Su actual situacion, es, en lo que cabe, completamente desembarazada y tranquila; está en posesion de su acta y de ella no puede ser despojado sino despues de vencido en juicio contradictorio; juicio que en sus primeras diligencias, ha sido rehuido por sus principales adversarios políticos en este asunto, los carlistas, al no haber solicitado la celebracion de audiencia pública

ante la comision de actas; peticion que á ellos correspondia hacer y no al Sr. Nocedal que como poseedor legitimo, no tiene porque promover un acto de impugnacion de su propio estado. Esto es de sentido comun y cuanto en contrario han dicho *El Correo Español* y sus amigos no reconoce otro fundamento que la pasion de partido puesta á servicio de su mala causa.

Y ya que tratamos de esto, debemos aprovechar la ocasion presente, para notar la significacion de las manifestaciones hechas por el órgano oficial de D. Carlos en este sentido.

Dijo *El Correo Español* tratando de lo ocurrido con ocasion de la audiencia pública y en el supuesto—desmentido y no rectificado por *El Correo*—de que dicha audiencia fué solicitada por el Sr. Nocedal, que la suspension de aquel acto era una prueba de las buenas relaciones que el Sr. Nocedal mantenía con la comision de actas, hecho, acerca del cual, llamaba la atencion de sus lectores.

Claro está que si el fundamento de los misteriosos comentarios de *El Correo* no era otro que el supuesto de que la vista pública había sido solicitada por el Sr. Nocedal se cae de su peso que siendo falso este supuesto, los comentarios en cuestion quedaban sin base en que apoyarse.

¿Qué significacion podrán tener de consiguiendo los intencionados toques de atencion del diario oficial del carlismo?

Para nosotros, la misma que tuvo la no presentacion de los impugnadores carlistas en el acto de la audiencia pública: el miedo.

El Correo Español teme, y con razon sobrada, que en definitiva tiene que reconocerse la legalidad del acta del Sr. Nocedal y en esta seguridad va preparando el ánimo de sus amigos á fin de que atribuyan ese resultado no á la justicia, sino á las buenas relaciones de el Sr. Nocedal con los individuos de la comision de actas y aun con la mayoría del Congreso, que puestos á ello no se han de quedar á mitad de camino por carta de menos.

La conducta de los carlistas al idear este último recurso en la larga serie de horrores de todo género que vienen perpetrando con motivo de las elecciones últimas, no necesita comentarse y solo prueba la bondad de nuestra causa y la justicia que en ella nos asiste.

Si, mal que les pese á los carlistas, á pesar de sus maquinaciones, tramas y embustes, el señor Nocedal se sentará en el Congreso. Procurarán impedirlo, conseguirán dilatarlo; tanto peor para ellos y tanto mayor su responsabilidad; pero más ó menos tarde, la legalidad de la eleccion del Sr. Nocedal, demostrada con documentos de una eficacia abrumadora y contra la cual nada podrán los medios de prueba que los carlistas intenten, ni mucho menos sus arbitrarias acusaciones y vana palabrería, resultará patentizada con la mayor evidencia y el Congreso habrá de reconocerlo así indefectiblemente.

Nuestra esperanza es fundada.

(De *El Fuerista*.)

De un artículo que ha publicado nuestro estimado compañero *La Verdad* de Castellon entresacamos los párrafos más culminantes, para que nuestros lectores puedan apreciar hasta que grado han llegado las cosas en el campo carlista:

EL CARLISMO LIBERAL-FUSIONISTA

Merecen ser leídas las declaraciones del periódico carlista de Castellon de la Plana *La Voz del Maestrazgo*, defendiéndose de las asechanzas que le han parado los carlistas de *El Tradicionalista*, de la misma region, y poniendo de relieve la manera como estos han cambiado la casaca carlista por la liberal fusionista.

Sin duda; por aquello de la atraccion de los liberales, pero «so pretexto de matar el *cosí*, se fraguó la coalicion cuyo resultado ha sido regalar cinco diputados al gobierno del h. Paz, ó sea del ex-Gran Oriente Sagasta.»

Acostumbrados los carlistas á coaligarse con los masones, pocos reparos habían de tener en unirse con los fusionistas; pero en la última coalicion ha resultado que «se han confundido los intereses de nuestro partido (del carlista) con los del gobierno impio, que para colmo de su perversidad se ha declarado protector de los protestantes.»

De donde resulta que los carlistas son cómplices de la proteccion que el h. Paz concede á los protestantes.

En el párrafo siguiente habla *La Voz*.

«En consecuencia (dice) se dieron órdenes terminantes para apoyar al gobierno con toda el alma, órdenes que respetaríamos con el silencio si no procediesen de un simple particular, al cual por otro lado tampoco tenemos por verdadero culpable, sino á los satélites que le abruman con sus malos consejos y exigencias, alguno de los cuales dice y sostiene que los carlistas debemos hacer hoy política liberal (!!!).»

«Seguidamente bajaron á la capital muchos de nuestros correligionarios de la montaña, para ser presentados al gobernador civil como individuos de los comités fusionistas que con personal carlista iban formándose por los pueblos.»

De modo que lo que los carlistas empezaron por coalicion, hoy, «no, no es coalicion; es sumision, sumision completa al fusionismo, y sumision que tal vez algun día no descubra los medros personales á que parece obedecer.»

UN LIBRO IMPORTANTE

Un distinguido escritor que ha ejercido en la política importantes cargos, dará á luz muy en breve una obra en que se denunciarán los grandes fraudes que se han realizado en los últimos tiempos al amparo de los Gobiernos.

Dicho libro producirá sensacion dentro y fuera de España.

Trata de examinar y juzgar la legalidad de los capitales que poseen los hombres políticos de España, desde treinta años á la fecha.

Se publicarán los nombres de los que no tenían hace veinticinco ó treinta años una peseta, y son millonarios, capitalistas y hombres adinerados.

Pedirá en él la revision de fortunas, excitando á los diputados independientes y de reconocida moralidad que presenten una proposicion de ley, solicitando que todo capital que se averigüe ha sido mal adquirido ó mal ganado, vaya á un fondo comun, destinado á socorrer y amparar hasta la buena edad para el trabajo, á todos los huérfanos de obreros y clases de tropa, ó sea de sargentos, cabos, soldados, guardias civiles y de carabineros.

NOTICIAS

Dice *La Correspondencia Militar*:

«Hace hoy diez días que en casa de un personaje, apartado de la política activa, se reunieron 15 importantes hombres públicos, y aunque tuvo carácter familiar la reunion, se ocuparon principalmente de política, examinando, sobre todo, el estado del país y el de los partidos conservador liberal que vienen monopolizando el poder con perjuicio de los intereses de la patria y del trono.»

«Entre los 15 hubo algun ex-ministro, más de dos generales, diputados y senadores.»

«Acordóse no dar cuenta á nadie de la reunion aquella hasta que las Cámaras, ó una de ellas por lo menos, estuviera constituida.»

«Los principales acuerdos, para cuya publi-

cacion estamos autorizados, fueron: primero, el de constituirse en comision de propaganda, á fin de constituir (muchas constituciones son esas) un partido nacional, defensor de la patria y del trono; segundo, nombrar una junta compuesta de cinco personas para que redacten el programa de gobierno; tercero, reunirse en la primera decena de Mayo con objeto de leer y aprobar el programa, y señalar día para la reunion magna que ha de celebrarse como primer acto ostensible del partido nacional; cuarto, á este partido podrán pertenecer todos los hombres honrados sin tacha política, administrativa ó moral.....

»Se oye por todas partes una exclamacion pesimista capaz de descorazonar al más entusiasta; la de que esto nadie lo arregla y es preciso hacer comprender á España entera que aún hay españoles que, sacrificando su alta posicion, sus intereses y su comodidad, se lanzan á luchar ardentemente para regenerar la patria y el trono, próximos á sucumbir.

»Para que de antemano sepan á que atenerse los que se adhieran á la gran idea, les diremos que el elemento de fuerza sobre que ha de descansar el partido nacional, será el ejército, institucion que por lo mismo ha de ser la garantía del orden y del desenvolvimiento de la funcion del Estado, estará organizada y cuidada como se merece y reclamen las necesidades modernas y del caso en que se le coloca.

»Pero hoy no podemos ni debemos decir más.»
Eran pocos, y dió á luz un nuevo partido *La Correspondencia Militar*.
Esperemos sus resultados.
Aunque se nos figura que todo ello vendrá á parar en que se suban los impuestos.

La Cámara de los Lores, resuelta á entrar en una vía radicalmente económica, va á sacrificar, según parece, en aras del Tesoro público, el *hujier de la vara negra*.

Este costoso funcionario percibe 50.000 francos por ir dos veces al año á llamar á la puerta de la Cámara de los Comunes, y prevenir á los miembros de esta Asamblea que son convocados en la Cámara de los Lores.

Como las dos Cámaras inglesas no están separadas sino por un corredor, se ha comprendido que el sueldo del *hujier de la vara negra* es algo desproporcionado á sus servicios.

Se ha abierto en Saffi (Marruecos) una iglesia católica, de la que se han encargado los misioneros franciscanos. En la funcion que se celebró con este motivo predicó Fr. Anselmo González y ofició el Rvdo. P. Fr. José María Escolá, asistido de los PP. Lestón y Rosendos, terminando con un *Te-Deum* en accion de gracias.

En Granada se ha fundado una asociacion de católicos que, poniendo su fe encima de sus compromisos políticos, se compromete á no dar su voto á ningun candidato que no sea católico y esté aceptado por el Prelado. ¡Magnífica determinacion! Si todos los que en España nos llamamos católicos hiciéramos lo mismo, pronto desaparecerian los males de la Iglesia y de la Patria.

Dice *El Fuerista* de San Sebastian:
«Ayer se celebró en el Juzgado municipal de esta ciudad juicio de faltas contra D. Angel Bueno, por haberse negado éste á descubrirse al pasar el Santísimo el día en que se administró la Comunion Pascual á los enfermos de la Parroquia del Sagrado Corazon de Jesus.

La sentencia fué condenatoria para dicho señor Bueno, á quien se le impuso una multa de 75 pesetas y 10 días de arresto.»

Dice un periódico de Alicante que en las principales calles de aquella ciudad hay colocadas unas mechas encendidas para dar fuego á los cigarrillos. A los lados aparecen unos carteles que dicen: «¡Abajo los fósforos! ¡Vivan las mechas!»

Cada vez que un transeunte enciende una cerilla, el público que discurre por la calle protesta ruidosamente.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, BERARD, 3.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ADALID

Periódico bisemanal, católico y literario
PARA LA JUVENTUD

BENDECIDO POR SU SANTIDAD LEON XIII

Se publica en Madrid los miércoles y sábados con la censura y aprobacion eclesiástica
Sus productos se destinan al dinero de San Pedro

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid y Provincias

Trimestre	2,50 pesetas
Semestre	4,50 »
Año	8,00 »
Número suelto	0,05 »
Mano de 25 números para vendedores y corresponsales.	1,00 »
Números atrasados	0,10 »

Ultramar y Extranjero

Un año	15,00 »
------------------	---------

En la Librería Católica, Call, 1, se admiten suscripciones y se venden números sueltos.

Aviso

Por un precio módico se vende una flauta en muy buen estado. Informarán calle del Diezmo, núm. 8, piso 2.º, derecha.—En la misma casa también se copia música.

APRENDIZ DE BARBERO

Se necesita uno en la Barbería de la calle del P. Nadal, núm. 6.

SECCION PIADOSA

INTENCION PARA EL MES DE ABRIL

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la virtud de la esperanza fortifique y consuele á los que, confiando en vuestras promesas, se encaminan al cielo por este valle de lágrimas.

PROPÓSITO

Combatir en nosotros y en los demas, la falsa confianza y la desconfianza ó desesperacion.

Correos

SALIDAS.—Domingo, 8 m., Ibiza y Alicante.—Lunes, 5 tarde, Mahon.—Martes, 5 t., Barcelona.—Miércoles, 2 tarde, Mahon por Alcudia.—Jueves, 5 tarde, Valencia.—Sábado, 2 t., Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes, 7 m., Valencia.—8 mañana, Mahon por Alcudia.—Miércoles, 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., Mahon.—4 t., Barcelona por Alcudia.—Sábado, 7 mañana, Barcelona.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 mañana y 5'30 t.
De La Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'40 tarde.
De Manacor á La Puebla: 7 m. y 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL CATOLICA

(SEGUNDA ÉPOCA)

SALE LOS DÍAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España é islas adyacentes: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año.
Por medio de corresponsal, 5 pesetas.
Cuba y Puerto Rico: La suscripcion directa 5 pesetas.
Filipinas y Países todos de la Union postal: Haciendo también directamente la suscripcion 6'50 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRIPCION: En todas las Librerías Católicas y en la

ADMINISTRACION CALLE DE PETRIXOL, NÚMERO 1, BARCELONA